

Estrategias de Planificación Ambiental en la Cuenca de río Quequén Grande. Buenos Aires. Argentina.

Vazquez, P.

1 Centro de Estudios Sociales de América Latina (CESAL), Facultad de Ciencias Humanas (FCH), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA). Paraje Arroyo Seco, Campus Universitario S/N (CP 7000) Tandil. patriciavazquez11@gmail.com.ar

Las pautas para estrategias de planificación ambiental (EPA) incorporan un proceso de gestión ambiental. De esta manera define a las EPA como el conjunto de acciones encaminadas a lograr la máxima racionalidad en la toma de decisiones relativo a la conservación, defensa o protección y mejora del medio ambiente. La gestión en una cuenca está orientada a determinar el cómo hacer, a vincular sistemáticamente los criterios naturales, tecnológicos y socioeconómicos, para darle una dimensión espacio temporal a las decisiones que mejor contribuyan a definir las estrategias y políticas de la región. Además, las planificaciones del manejo de cuencas, podrán estructurarse según los programas y proyectos subsumidos en cada una de ellas, respondiendo a objetivos generales y específicos, y enmarcados en la escala de tiempo (corto-mediano-largo plazo) y espacio (grande a chica) que corresponda, según la estrategia de desarrollo elaborada. Luego, enfatizando en la importancia de los recursos hídricos, se puede afirmar que las cuencas hidrográficas son unidades físicas que contribuyen a la planificación y gestión del desarrollo sostenible. En la región pampeana se evidencia un proceso de grandes transformaciones agroproductivas que pueden verificarse en la Cuenca del río Quequén Grande (CrQG). El presente trabajo aporta a la discusión de alternativas y posibilidades de implementación de EPA de la CrQG.

El análisis de la evolución de los cambios en el uso de la tierra demandó estudios previos donde se realizó una Zonificación Agroecológica (ZAE) de la CrQG, que permitió diferenciar Unidades Agroecológicas (UAE) a partir de la integración de Unidades Ecológicas (UEc) y Unidades de Agriculturización (UAg) en los dos períodos seleccionados (1988-1998 y 1998-2008). La ZAE preliminar de la CrQG, permitió identificar seis UAE disímiles que conforman una base diagnóstica central para la formulación de EPA acordes con los principios de la sustentabilidad, que contemplen las potencialidades y restricciones agroecológicas. Las UAE más afectadas en el período 1988-1998 fueron la UAE6 y UAE3, la primera presenta frecuentes inundaciones por cursos de agua de tipo temporarios; y la segunda, se encuentra caracterizada por poseer drenaje superficial e interno imperfectos. La UAE1 fue la más comprometida entre 1998-2008, debido a que demuestra limitaciones respecto a erosión hídrica. Entre los lineamientos propuestos se destacan: procurar la conservación de la vegetación nativa, lograr la protección de cabeceras de cuencas, utilizar laboreo perpendicular a la pendiente, mejorar los sistemas de drenaje, incorporar siembra de gramíneas y/o abonos verdes, contribuir con cortinas de viento (árboles o arbustos), incorporar el manejo integrado de plagas, entre otros. Es relevante destacar que las técnicas para evaluar el grado de riesgo de acuerdo a la vulnerabilidad de los sistemas, con respecto a los impactos ambientales producidos por las

prácticas agropecuarias, conllevará al logro de un desarrollo sustentable, en el cual las macro-tendencias mundiales se introducirán poco a poco en la gestión del ambiente y los recursos naturales, donde: a) las presiones sobre los países para que mejoren sus sistemas de gestión ambiental aumentarán en las próximas décadas bajo la forma de sanciones comerciales (barreras arancelarias, boicot comercial, regulaciones orientadas) y premios (apertura de mercados específicos, pago de servicios ambientales, tratamiento comercial preferencial); b) los controles de calidad ambiental en productos y procesos productivos se globalizarán (ejemplo, Normas ISO 14000, códigos EUREP), tendiendo a la aplicación de metodologías de evaluación, códigos de buena práctica y protocolos de producción unificados internacionalmente; c) los sistemas de control de calidad ambiental en productos y procesos productivos se tornarán más rigurosos. Su aceptación por parte de los países será “voluntaria”, pero aquellos que no adhieran al sistema o lo dificulten, sufrirán restricciones en el acceso a los mercados mundiales. Finalmente, restan desafíos por alcanzar, y sería de interés profundizar en las líneas de investigación sugeridas, tendientes al EPA y territorial de la Cuenca.